



berdindu!

Lesbiana, gay, trans, bisexual eta intersexualen arretarako euskal Zerbitzua

Servicio vasco de atención a lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales

SERVICIO BERDINDU

MEMORIA ANUAL



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES



ÍNDICE

ATENCIÓN PERSONAL	3
INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN DE ATENCIONES	4
ATENCIONES AL CONJUNTO DE PERSONAS USUARIAS	5
- TOTAL DE ATENCIONES ANUALES	6
- TIPO DE USUARIO/A	6
- EDAD	9
- ORIGEN DE LA PERSONA USUARIA	10
- PROCEDENCIA DE LA DEMANDA	11
- TIPOLOGÍA DE CONSULTA	11
- OTRAS DEMANDAS RELEVANTES	16
- VÍA DE CONSULTA	17
- FORMA DE CONOCER EL SERVICIO	18
GRUPOS DE APOYO A FAMILIAS	19
RECOMENDACIONES Y MEJORA PARA EL SERVICIO BERDINDU!	21
ATENCIÓN ESCOLAR	23
INTRODUCCIÓN	24
SERVICIOS DE BERDINDU HEZKUNTZA	25
PROFESORADO - FORMACIÓN Y ASESORÍAS	25
- ASESORIAS	25
- CENTROS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	25
- CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN	27
- PROFESORADO QUE HA RECIBIDO FORMACIÓN	27
- DIFERENCIA EN EL USO DEL SERVICIO EN RELACIÓN A AÑOS ANTERIORES	27
- INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS FORMACIONES DEL PROFESORADO	28
- DATOS DEL PROFESORADO QUE HA UTILIZADO EL SERVICIO DE BERDINDU	29
FORMACIÓN DE FAMILIAS	30
FORMACIÓN DE ALUMNADO	30
- NÚMERO DE FORMACIONES REALIZADAS CON ALUMNADO	30
- TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNAS (2020)	30
- TOTAL DE ALUMNADO EN ARABA	31
- TOTAL DE ALUMNADO EN BIZKAIA	31
- TOTAL DE ALUMNADO EN GIPUZKOA	31
- VALORACIÓN DE PRIMARIA	31
- VALORACIÓN DE SECUNDARIA	34
CONCLUSIONES	36
OTROS GRUPOS DE INTERÉS	37



SERVICIO BERDINDU

ATENCIÓN PERSONAL

anitz
FEDERAZIOA

INTRODUCCIÓN



La presente memoria es la primera memoria anual realizada por el Servicio Berdindu desde que iniciara su nueva andadura (marzo 2020). Se trata de un documento cuyos datos resultan atípicos en base a informes precedentes y ello es debido a un conjunto de factores que pasamos a enumerar:

- A diferencia de las memorias realizadas en años anteriores, coincidentes con semestres y años naturales, la presente memoria abarca el período comprendido entre los meses de marzo y diciembre. Ello es así debido al inicio en dicho mes (marzo 2020) de la actual contratación.
- Se trata de la primera memoria anual en la que se ha unificado la información procedente de los tres TTHH. Ello impide realizar, como se hiciera en memorias precedentes, valoraciones comparativas con años anteriores por carecer de una base referencial para ello.
- La nueva coyuntura del propio Servicio Berdindu, desligado de su anterior fórmula de gestión y, en consecuencia, aún poco presente en el ideario de la ciudadanía, ha podido repercutir, creemos, a la baja en el número de demandas atendidas en las oficinas.
- La memoria se corresponde con un período marcado por la situación sanitaria generada por el COVID-19 lo cual, unido al punto anterior, ha afectado significativamente al volumen de demandas. Entendemos que debido a esta situación de emergencia sanitaria, y sin estar totalmente desplegado o difundido el servicio, se haya podido dar que muchas personas que podrían haber requerido del mismo no lo hayan hecho. Este descenso, que es sustancial, relativiza las conclusiones que puedan extraerse del presente documento.
- La coyuntura sanitaria no sólo ha condicionado cuantitativamente los datos del presente informe, también lo ha hecho cualitativamente. Algunas de las demandas recogidas, sobre todo durante el primer semestre, difieren de la tipología de demandas recibidas en informes precedentes al estar ligadas o agravadas por la situación de confinamiento.
- Precisar que en lo que refiere a las oficinas, se trata de un informe cuyos datos, en algunos de sus apartados, están basados en el total de atenciones realizadas (nuevas consultas y atenciones de seguimiento) estando el resto referidos, tan sólo, a las nuevas consultas. Se ha adoptado este último criterio al entender que es la mejor forma de obtener una visión realista del conjunto de personas usuarias que han acudido al servicio en el período en cuestión.



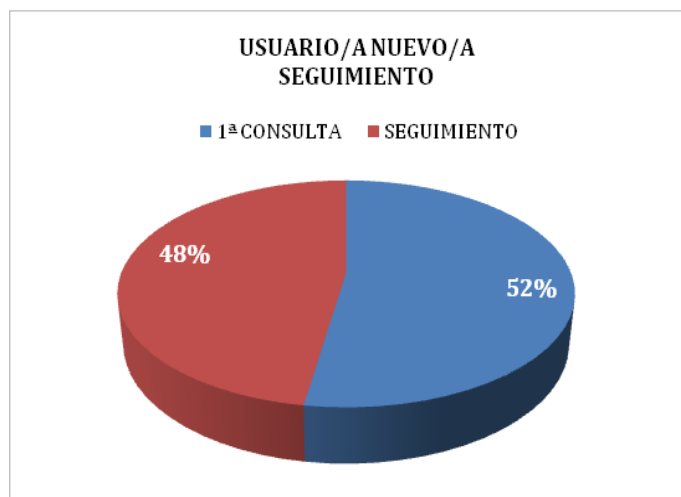
	CONSULTAS	%
TOTAL	528	100
Primera consulta	277	52
Seguimiento	251	48
PRIMERA CONSULTA		
Personas	176	64
Entidades	101	36
	277	100
Mujer	67	38
Hombre	58	33
Padres/Madres	30	17
Transgénero	21	12
	176	100
< 16 años	4	2
16/25	64	36
26/35	39	22
36/45	35	20
46/55	23	13
>55	6	4
SR	5	3
	176	100
Araba	73	26
Gipuzkoa	87	31
Bizkaia	86	31
Otros	24	9
SR	7	3
	277	100
Presencial	36	13
Teléfono	162	59
Correo E.	72	26
Otros	6	2
SR	1	0
	277	100

ATENCIONES AL
PERSONAS USUARIAS

CONJUNTO DE



TOTAL DE ATENCIONES ANUALES



1ª CONSULTA	277
SEGUIMIENTO	251

Son un total de 528 las demandas atendidas por el Servicio Berdindu durante el presente año, repartidas casi a partes iguales entre personas usuarias que contactan por primera vez y atenciones de seguimiento. Se engloban en esta última categoría aquellas personas con las que se establecen contactos repetidos en el tiempo motivados por distintas razones:

1. Demandas que requieren realizar ciertos trámites o búsquedas de información que no son inmediatas.
2. Personas que acuden en distintos momentos motivadas por diferentes razones.
3. Situaciones emocionales de las personas que así lo requieren.
4. Cuestiones ligadas a las diversidades lingüísticas, que en caso de necesitar traducción, hacen necesario más tiempo.

En conjunto, se observa un ascenso gradual en el número de demandas atendidas a lo largo de todo el periodo. Como ya se indicó en el informe anterior, fueron tres los factores que incidieron a la baja en aquella ocasión y creemos que la actual “estabilidad” referida al COVID-19, la publicidad del servicio, así como el comienzo de curso lectivo han podido favorecer el paulatino aumento de las demandas.

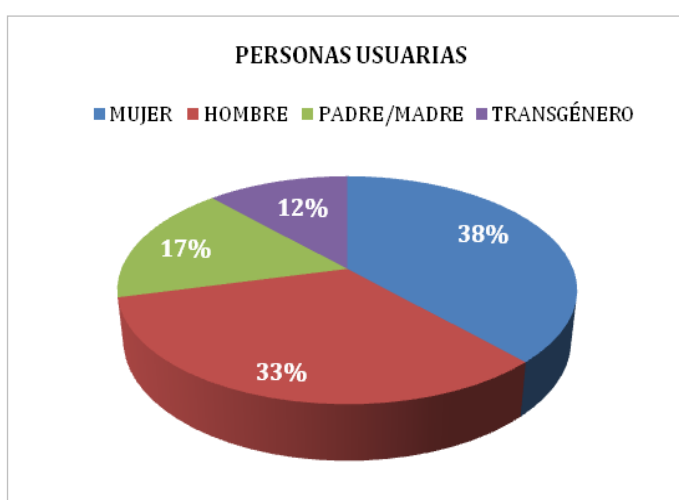
TIPO DE USUARIO/A



Los datos que recogen los apartados que vendrán a continuación están calculados en base a aquellas personas o entidades que han accedido al servicio por primera vez durante el presente año (277 atenciones). Criterios estadísticos nos llevan a realizarlo de esta manera, si bien queremos recordar que las nuevas consultas suponen, tan solo, el 52% del total de atenciones ofrecidas por el servicio.



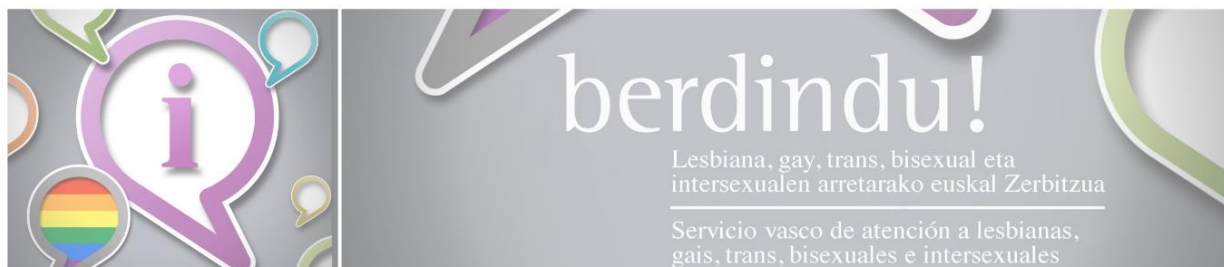
PERSONAS	176
ENTIDADES	101



MUJER	67	PADRES/MADRES	30
HOMBRE	58	TRANSGÉNERO	21

Como puede verse, la gran mayoría de consultas realizadas lo siguen siendo a título personal, 64%, siendo un 36% las correspondientes a entidades.

Entidades.- El ámbito de actuación de las entidades que han contactado con el servicio durante el presente año sigue siendo bastante heterogéneo. Debemos recalcar que ha habido un aumento



considerable del número de centros escolares que han recurrido al servicio. Entendemos que esto va unido al inicio del curso académico, así como a una cierta “normalización” de la situación sanitaria. La mayor parte de las demandas formuladas en estos casos han sido de asesoramiento para casos concretos (vinculados mayormente a cuestiones de identidad sexual y/o de género), así como solicitudes de formación para el profesorado.

Entre el resto de las entidades, grupo bastante heterogéneo, destacamos las siguientes:

1. Entidades relacionadas con la atención a usuarios/as del servicio como: Cruz Roja, Servicios Sociales, Gautena, Policía Municipal, Naizen, Errespetuz, Gehitu...
2. Entidades varias que solicitan participar en iniciativas de sensibilización (charlas) o colaborar en otros proyectos privados. Las más recientes demandas a este último nivel fueron:
 - La solicitud planteada por *Economistas sin Fronteras* para participar en una publicación centrada en los derechos LGTBI+ desde una perspectiva económica y empresarial.
 - La planteada por *Mugen Gaietik* para participar, de forma conjunta con otras entidades, en una iniciativa organizada por la *Red UKS (Unibertsitate Kritikoa Sarea)*, una jornada de reflexión tendente a crear sinergias entre el ámbito universitario y el tejido social que centra su labor en la diversidad sexual y de género.
3. Medios de comunicación, que en el período que nos ocupa se centraron fundamentalmente en la presentación mediática de Berdindu (junio 2020) y en información sobre fechas significativas.

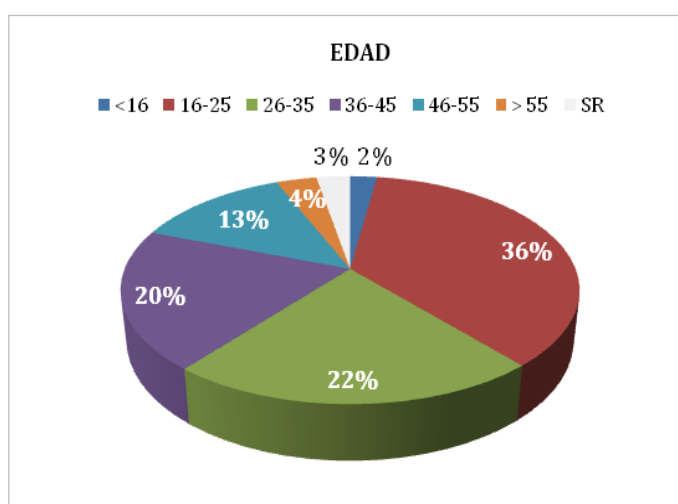
Personas.- En lo que a personas se refiere, se observa un aumento en las demandas formuladas por mujeres en relación con los hombres. Hemos de aclarar que dichas categorías engloban a todas las mujeres y todos los hombres, al margen de que se trate de una persona transexual o cissexual. Por otro lado, la categoría “transgénero” está referida a aquellas personas que, no identificándose ni como hombres ni como mujeres, se ubican en otras identidades (no-binaries y Queer, entre otras). En muchos de los casos, se trata de personas no binaries que acuden a la oficina con conflictos personales, familiares y externos derivados de cómo sienten y viven su identidad sexual y/o de género respecto al tan marcado binomio hombre-mujer. Queremos aclarar que, en adelante, utilizaremos en el texto el término genérico “trans” como término inclusivo que engloba tanto a aquellas personas que se autodefinen como mujeres y hombres transexuales como a aquellas que lo hacen con fórmulas alternativas al binomio Hombre-Mujer.

Hacer referencia, por último, a un 17% de demandas formuladas por padres y madres, porcentaje que se incrementa en relación al informe precedente. Estas demandas están vinculadas casi exclusivamente a la identidad sexual y/o de género de sus hijas/os menores de edad. Se trata de solicitudes de información y asesoramiento para gestionar la situación planteada, o bien de apoyo ante dudas y ansiedades suscitadas por la misma. Aclaramos que, pese a marcar la categoría como *Gurasoak*, incluye también tutores/as legales y acompañantes mayores de edad. Destacamos,



además, que en su gran mayoría, y casi totalidad, siguen siendo mujeres quienes contactan o acuden acompañando a las personas usuarias.

EDAD



<16	4	46-55	23
16-25	64	> 55	6
26-35	39	SR	5
36-45	35		

Como puede verse, los rangos de 16-25 y 26-35 años concentran más de la mitad de las atenciones. En relación al primero de los grupos, aunque en el primer semestre la coyuntura definida por el COVID-19 supuso una disminución de demandas de información de cara a trabajos escolares, en estos últimos meses han aumentado considerablemente. Por otro lado, existe un patrón determinado de consulta que sobresale en esta franja de edad vinculado, en mujeres y hombres trans, a dudas sobre los procesos sociales, de hormonación y cirugías, tanto genitales como mastectomías. También, en identidades no binaries, a conflictos personales y/o familiares ligados a la vivencia de dichas identidades. Junto a las anteriores destacamos, además, las consultas por dudas acerca de la orientación sexual e identidad sexual y/o de género y hechos discriminatorios o delictivos, entre otras muchas (ver *Tipología de consulta*).

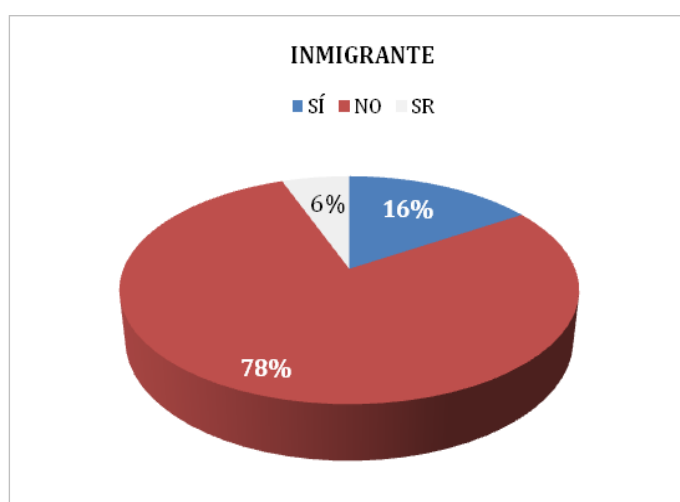
Si bien no queda recogido en el presente gráfico por estar referido únicamente a nuevos/as usuarios/as, hemos de decir que han sido realizadas, además, un importante número de atenciones de seguimiento a jóvenes trans menores de 16 años. Las consultas suelen estar motivadas por conflictos relacionados con el propio cuerpo, situaciones de transfobia padecidas en el ámbito educativo y familiar, solicitudes de información para el cambio de documentación, aislamiento social, búsqueda de entornos seguros y, en alguna ocasión, intento de suicidio.

Observamos, para terminar, un descenso paulatino de las demandas a medida que se incrementa la edad. Se trata de una tónica general que se repite en el tiempo. En cuanto a los motivos de consulta



más habituales de las personas adultas o mayores se encuentran el hecho de haber sufrido una agresión, la búsqueda de círculos de relación entre iguales, así como la preocupación por la vivencia de la sexualidad y búsqueda de identidades sexuales y/o de género de su entorno cercano y descendientes. Aunque las consultas comentadas anteriormente suelen ser las más habituales, también se incluyen en los niveles superiores de edad las demandas realizadas por madres y padres en relación a sus hijas/hijos, mayormente vinculadas a la identidad sexual y/o de género.

ORIGEN DE LA PERSONA USUARIA



SÍ	28
NO	138
SR	10

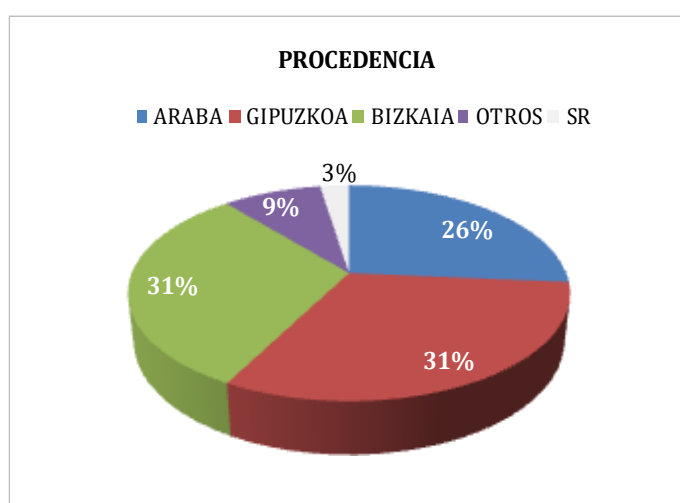
Son un 16% las atenciones realizadas a personas migrantes. Destacamos algunas de ellas:

1. Atenciones vinculadas a solicitudes de asilo: entrevistas informativas y de apoyo emocional; coordinación con las entidades gestoras del apoyo psico-social (CEAR, Cruz Roja); realización de informes de apoyo que refuercen el expediente personal; así como apoyo ante situaciones de precariedad social (económica/alojamiento).
2. Personas que han sufrido y sufren hechos discriminatorios, víctimas de una doble discriminación por ser migrante, por un lado, y por pertenecer al colectivo LGTBI+, por otro.
3. Personas que buscan espacios seguros donde poder expresarse sin miedo y con total normalidad
4. Personas trans que ejercen el trabajo sexual, colectivo que vio considerablemente disminuidos sus ingresos en el primer período de confinamiento.



Se trata, en definitiva, de personas que, por una razón u otra, se encuentran en situaciones de especial vulnerabilidad. No resulta extraño que la demanda esté vinculada a la carencia, o posible pérdida, de recursos vitales básicos (vivienda, recursos económicos...), situaciones que desbordan claramente la competencia del servicio, que no por ello debe de dejar de arropar a la persona demandante y facilitar las pertinentes vías de derivación.

PROCEDENCIA DE LA DEMANDA

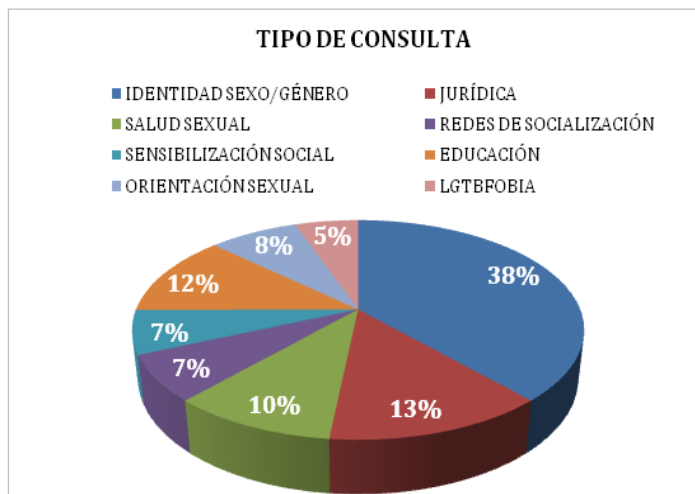


ARABA	73	OTROS	24
GIPUZKOA	87	SR	7
BIZKAIA	86		

Destacar el paralelismo existente entre las demandas provenientes de los tres territorios, que trastoca lo esperable en base a la experiencia de años anteriores, en los que el desfase era mayor. Esto puede tener su explicación, por un lado, en la actual crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y por otro, en el hecho de que en esta nueva andadura los tres territorios parten del mismo punto a la hora de ser conocidos por el público en general. Antes esto no era así, debido a que al realizarse el servicio en las sedes de las distintas asociaciones, el conocimiento que el público tenía de las mismas favorecía el que la gente se acercara a realizar sus consultas.

TIPOLOGÍA DE CONSULTA

A diferencia de los apartados anteriores, en el presente apartado tendremos en cuenta el total de demandas recibidas a lo largo del año incluyendo, por tanto, las distintas atenciones de seguimiento realizadas en el mismo.



IDENTIDAD SEXO/GÉNERO	226	SENSIBILIZACIÓN SOCIAL	38
JURÍDICA	79	EDUCACIÓN	71
SALUD SEXUAL	59	ORIENTACIÓN SEXUAL	45
REDES DE SOCIALIZACIÓN	40	LGTBFOBIA	32

Si bien se han ido dando en los apartados anteriores breves pinceladas sobre la tipología de demandas recibidas en el servicio, en este apartado analizaremos con mayor detalle esta cuestión por considerarla especialmente relevante a la hora de comprender las necesidades mostradas por las personas usuarias.

Observamos en primer lugar un despunte de demandas de la categoría *Identidad Sexual y/o de Género* y también un incremento en la categoría de *Educación*, por lo que nos detenemos en éstas:

Identidad sexual y/o de género.- Se trata de una categoría frecuente, mayormente de chicos/as trans jóvenes (18-25), que integra, entre otras, la siguiente tipología de consultas:

1. Información sobre los procesos de tratamientos hormonales y cirugías (características y vías de acceso), además de apoyo ante ansiedades y problemas surgidos en el proceso.
2. Información o problemas referidos al cambio documental/documentación transitoria. Han sido frecuentes las demandas de personas y familias interesadas en el cambio de nombre y mención de sexo en el registro civil y en el carnet de documentación transitoria del Gobierno Vasco. Varias de las demandas, coincidiendo con el inicio del curso lectivo, han estado referidas a problemas de cambio de nombre en plataformas online en ciertos centros escolares y universidades.
3. Demandas de madres, padres, tutoras/es o centros escolares relacionadas con el asesoramiento o la incertidumbre ante la identidad sexual y/o de género de sus hijos/as o del alumnado.



4. Dudas acerca de sus propias identidades ante la dificultad para ubicarse en identidades alternativas al binarismo. Han sido varias las consultas que han demandado esto, presionadas por la necesidad de identificarse con identidades que ellos no encuentran acordes a sus necesidades y/o sentimientos. Apoyo y asesoramiento, tanto en el ámbito familiar como en diversos ámbitos cercanos, ante amenazas e intentos de suicidio.
5. Apoyo, asesoría y acompañamiento ante conflictos surgidos por la no aceptación de la identidad sexual y/o de género por parte de familiares, amistades y entornos cercanos de las personas demandantes.
6. Apoyo emocional por dudas y/o conflictos personales y relacionales.
7. Dificultades relacionadas con la autoestima corporal, con la aceptación del propio cuerpo. Es una cuestión que se da en todas las edades, pero fundamentalmente en preadolescentes y adolescentes.

Como puede verse, se trata de una categoría un tanto heterogénea. En algunas ocasiones la persona usuaria ha solicitado ser atendida por otra persona con su misma identidad, pero no ha sido así en los tres territorios. En Bizkaia, esta petición se ha dado en prácticamente la totalidad de los casos, no así en Araba y Gipuzkoa, donde hasta el presente no se ha dado ninguna petición del estilo. Ello no quita para que en aquellos casos en que se haya considerado oportuno se haya ofertado tal posibilidad.

Educación.- Se trata de una categoría con un aumento considerable en relación al informe precedente, entendemos, por el inicio del curso lectivo y por la evolución de la situación sanitaria. Entre las demandas más recurrentes en el ámbito de la educación se encuentran las siguientes:

1. Demandas de asesoramiento realizadas por el profesorado para abordar casos concretos.
2. Solicitud de formación y talleres para el profesorado y alumnado en materia de diversidad sexual y de género.
3. Jóvenes que solicitan información sobre el colectivo de cara a trabajos escolares, universitarios, etc.

Aclarar que tanto las demandas de asesoramiento como la solicitud de talleres son derivadas al área de atención escolar para su adecuada concreción y gestión.

Jurídico.- Se incluyen en esta categoría demandas vinculadas fundamentalmente a:

1. Cambio documental (personas trans).- La información sobre posibilidades existentes, así como el apoyo ante complicaciones en el proceso, son las demandas más frecuentes del presente apartado (Nota: Estas demandas son puntuadas en la categoría anterior *Identidad sexual y/o de género*, pero se integran también en esta categoría).



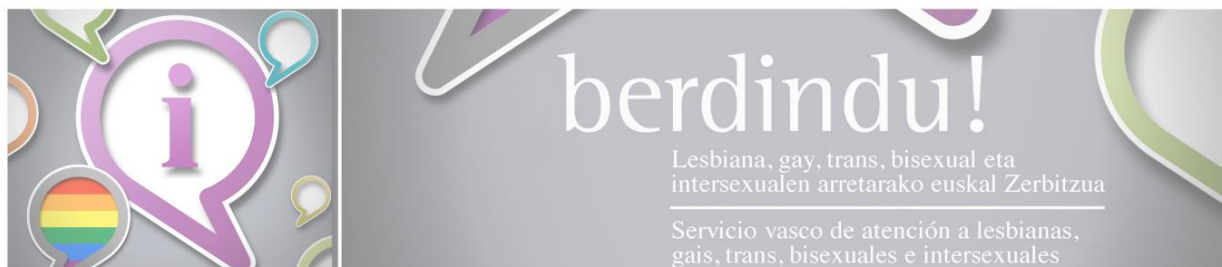
A nivel de *complicaciones*, queremos subrayar las demandas de personas que se han encontrado con problemas en algunos registros a la hora de cambiar el nombre. En base a los requisitos que les eran solicitados, creemos entender que algunos de ellos no están demasiado al corriente de las últimas novedades que atañen a las personas trans (Instrucción de la Dirección General de Registros y Notariado)

2. Solicitantes de asilo.- Se trata de personas que requieren información y acompañamiento para iniciar el proceso de solicitud, realización de informes de apoyo que refuercen su expediente, así como círculo de relación y de acompañamiento emocional vinculados a su situación como persona LGTBI+.
3. Demandas de información formuladas por parejas de mujeres lesbianas de cara a la filiación de sus hijos/as (posibilidad de maternidad compartida, requisitos para ello...) o, en su caso, apoyo y asesoramiento ante complicaciones surgidas en el proceso (en su mayoría dificultades surgidas a la hora de registrar a sus hijas/os en los juzgados). En la mayoría de los casos han requerido de acompañamientos emocionales derivados de la situación de vulnerabilidad a la que están expuestas por el hecho de querer ser madres.

Salud.- Todavía muchas personas reducen su preocupación en relación a la salud sexual, a la salud genital. Entendiendo que la salud sexual no es la ausencia de enfermedad y dolor, sino un bienestar psicosocial, en esta categoría integramos todo lo relacionado con lo corporal y emocional.

La mayoría de demandas incluidas en este apartado están referidas a los procesos sanitarios de las personas trans. Al igual que en el apartado anterior, estas demandas son puntuadas, asimismo, en la categoría *Identidad sexual y/o de género*.

1. Demandas formuladas por mujeres y hombres trans, así como por padres y/o madres, en relación a todo lo referente a tratamientos hormonales y/o bloqueadores hormonales.
2. Demandas formuladas por mujeres y hombres trans relativas a cirugías genitales, así como a situaciones de no conformidad con los resultados obtenidos en las cirugías a las que se han sometido previamente.
3. Demandas referidas al trato recibido en diferentes ámbitos sanitarios en las que se recogen experiencias de diferentes personas trans que manifiestan haber recibido muy poca información del pre y del post operatorio. También relatan el poco tacto con el que son tratadas en los diferentes procesos quirúrgicos y en sus procesos de recuperación.
4. Salud y prevención.- Consultas referidas a temor o incertidumbre ante el posible contagio de alguna ITS (VIH y VPH fundamentalmente) o, en su caso, sobre el potencial de riesgo de alguna práctica concreta.
5. Bienestar emocional.- Consultas relacionadas con la depresión, la autoestima y la gestión de la ansiedad.



Redes de socialización.- Las demandas más habituales que componen este grupo son:

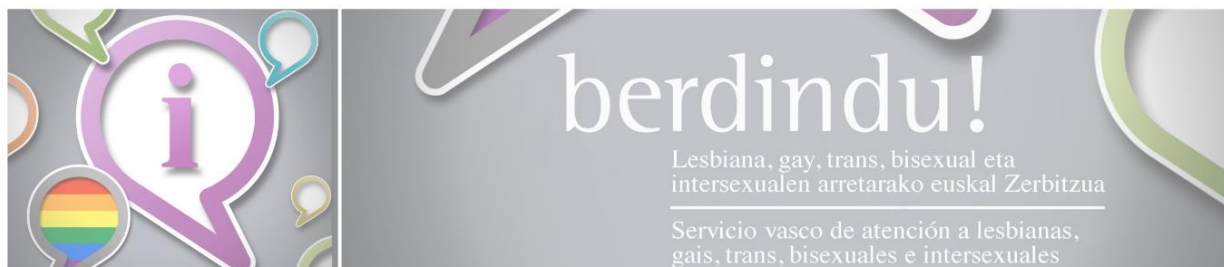
1. Solicitud de información sobre el servicio: qué es, cuáles son sus actividades, existencia, o no, de grupos formados por semejantes.
2. Sigue siendo muy significativa la demanda de actividades y espacios seguros como el nuestro que posibiliten el encuentro entre personas que poseen condiciones parecidas. Gran cantidad de las personas que han acudido en el último año expresan no tener espacios para poder expresarse, escucharse y sentirse a gusto y solicitan la necesidad de espacios como el nuestro para poder hacerlo. La actual situación sanitaria junto a las restricciones disminuyen las posibilidades de encuentros, por lo que muchas personas nos demandan el espacio para poder realizar diferentes eventos LGTBI+ como reuniones, exposiciones, proyecciones, cine fórum... con el fin de socializar y tener un espacio seguro donde desenvolverse a gusto. Los perfiles son muy variados, por un lado el de personas mayores de 40 años que tras una vida de negaciones externas y/o internas desean vivir de una manera más libre su sexualidad. Y por otro lado, menores de 40 años que desean ampliar los límites de género que les han sido impuestos y en ese desarrollo encuentran una poderosa herramienta en el grupo.
3. Hay, además, otra categoría un tanto heterogénea en la que se incluiría información sobre locales de ocio y encuentro LGTBI+, sobre colectivos sociales que actúan en los diferentes territorios, sobre actividades realizadas en fechas específicas...

Sensibilización social.- En este grupo se engloban, fundamentalmente, demandas de medios de comunicación que han estado centradas, casi exclusivamente, en torno a la presentación y divulgación del servicio. Además suele ser recurrente la solicitud de informaciones u opiniones referidas al colectivo formuladas, mayormente, en torno a fechas o sucesos significativos.

Existe, asimismo, un bloque un tanto heterogéneo que integra solicitudes de colaboración en iniciativas de distintas entidades que, normalmente en formato de charlas, pretenden acercar la realidad del colectivo a diferentes sectores de la ciudadanía. Colaboraciones en proyectos personales, oferta de exposiciones vinculadas a la diversidad sexual y de género, solicitud de colaboración en publicaciones, o en iniciativas de investigación... serían algunas de ellas.

Orientación sexual.- Sigue habiendo dudas y cierto temor ante la posibilidad de reconocerse como homosexual, así como falta de comprensión/aceptación familiar. Éstas conforman la práctica totalidad de demandas. Hablamos, en el primero de los casos, de jóvenes a quienes la atracción hacia personas de su mismo sexo, lógica y frecuente en determinados períodos vitales, descoloca y puede asustar. En relación al segundo de los casos, decir que se trata de situaciones mayoritariamente vinculadas a la identidad sexual y/o de género, si bien el período de confinamiento reactivó situaciones conflictivas familiares relacionadas con la orientación sexual.

En este apartado también se encuentran los casos de personas en proceso de solicitud de asilo que acuden a las oficinas en busca de espacios donde puedan manifestar y/o reafirmar sus orientaciones sexuales de forma segura y sin juicios.



LGTBifobia.- Las demandas más recurrentes están vinculadas a:

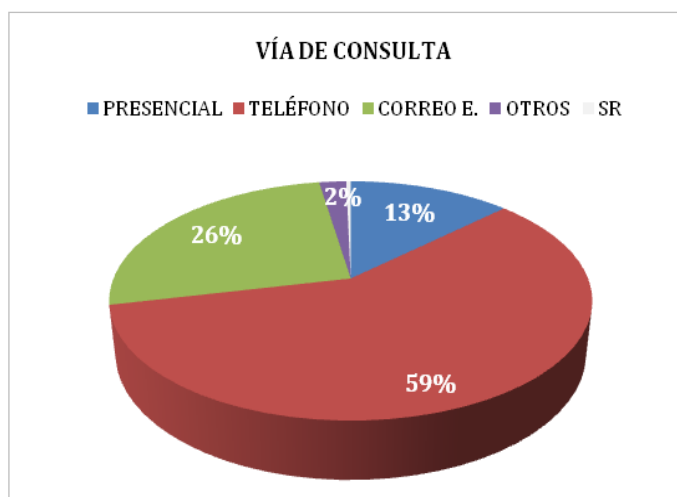
1. Conflictos familiares relacionados con la aceptación de la orientación sexual y/o identidad sexual y/o de género, incrementados durante el primer semestre por la situación de confinamiento. Hay que tener en cuenta que muchas personas se han visto forzadas a estar confinadas con aquellas personas que no aceptan sus diversas condiciones, en muchas ocasiones integrantes de sus propias familias, viéndose obligadas a rearmarizarse.
2. Agresiones LGTBifóbicas.- Aunque no es la tipología más habitual, sigue habiendo atenciones en las que recogemos agresiones puntuales que entendemos muchas veces como estructurales. Varias de éstas están ligadas directamente a los entornos más cercanos; como la familia, el entorno estudiantil, el trabajo, etc. Las otras van ligadas a entornos estructurales tales como universidades, centros de salud, institutos, centros cívicos, etc. donde todavía se palpa el desconocimiento generalizado sobre temas LGTBI+.
3. Situaciones de discriminación por motivo de orientación sexual y/o identidad sexual y/o de género: denegación de acceso a locales de ocio o desconfianza y presunta discriminación en establecimientos comerciales en base a la condición personal, son algunas de las demandas atendidas en el presente año.

OTRAS DEMANDAS RELEVANTES

En este apartado recogemos demandas que nos parecen especialmente relevantes y que por sus características atraviesan varias de las tipologías de consulta que marcamos en la sección anterior dificultando el poder catalogarlas solo en una.

Demandas de personal de ámbito sanitario.- En el segundo semestre del año hemos recogido varias demandas procedentes de diferentes trabajadoras del ámbito sanitario. En estas demandas, comentan la poca información que tienen sobre los temas LGTBI+ y las dificultades que eso conlleva en la calidad de su trabajo. Ante estas dificultades, palpables también en los relatos que escuchamos en las oficinas, nos demandan, por un lado, la posibilidad de colaboraciones y/o formaciones con todas las partes que conforman el ámbito sanitario, y por otro lado, la presencia de información sobre nuestro servicio en las áreas comunes de centros sanitarios, hospitales, etc. con el objetivo de evitar situaciones de vulnerabilidad que con formación e información específica pueden ser fácilmente gestionadas.

VÍA DE CONSULTA



PRESENCIAL	36	OTROS	6
TELÉFONO	162	SR	1
CORREO E.	72		

Teléfono (59%) y *Correo electrónico* (26%) son las categorías mayoritarias, con una evidente diferencia entre ambas. Se observa un desplome de las atenciones presenciales, hecho que parece evidente dada la coyuntura sanitaria del presente año. La necesaria solicitud de cita previa, también ha influido a este nivel. La realización en alguno de los casos de atención a través de videoconferencia ha paliado en cierta medida este problema, pero de forma insuficiente. Está claro que la atención presencial facilita mucho la comunicación y hace que las consultas sean más eficientes, resolviendo muchas de las demandas de forma efectiva y garantizando una mejor atención a través de un espacio íntimo y seguro.

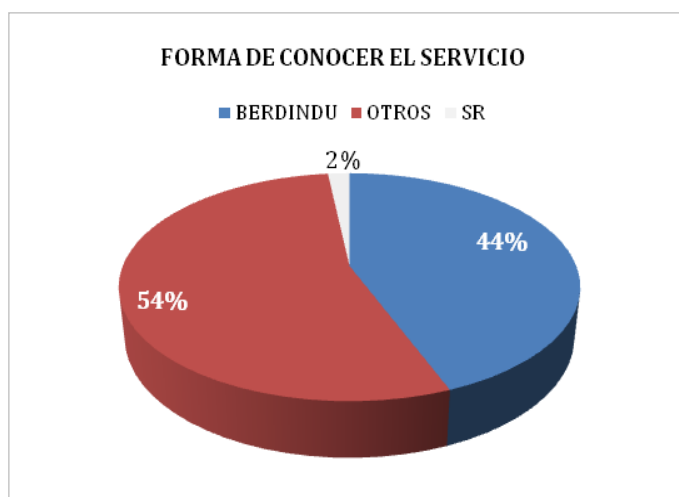
Hay que subrayar que las atenciones presenciales se han visto, asimismo, condicionadas a la baja por la reciente apertura de las oficinas del servicio. Con todo, hemos de decir que, a medida que la situación se ha ido “normalizando” en el tiempo, se ha observado una cierta recuperación a este nivel.

Correo electrónico es una vía que también se ha visto resentida en el período actual. Los recientes cambios en la gestión del servicio han conllevado el uso de nuevas direcciones de correo electrónico y nuevas plataformas de difusión, hecho que ha podido influir a este nivel.

Mencionar, para finalizar, un último apartado de *Otros* que recoge fundamentalmente demandas atendidas a través de videoconferencias, WhatsApp y RRSS. Se trata de vías utilizadas principalmente por personas jóvenes.



FORMA DE CONOCER EL SERVICIO



BERDINDU	122
OTROS	150
SR	5

En más de la mitad de los casos, las referencias que han posibilitado el acceso al servicio Berdindu! están relacionadas con el conocimiento previo de las asociaciones que lo gestionaban hasta el momento actual. Resulta evidente que éstas han sido una importante fuente de derivación de demandas y usuarios/as durante el año, y probablemente lo sigan siendo en un futuro. Y es que el gran arraigo social de los colectivos en sus respectivos territorios los convierte a día de hoy en referentes accesibles y prioritarios para la ciudadanía.

Se observa, en cualquier caso, un notable incremento de personas que se dirigen al servicio de forma directa. Las iniciativas de difusión realizadas hasta el momento, iniciativas que deberían redoblarde de cara al futuro, han podido jugar un papel relevante a este nivel.



GRUPOS DE APOYO A FAMILIAS

Esta actividad se enmarca en el apartado 1.1.1. *Atención general a las personas LGTBI+ y allegadas*, contemplado en los pliegos técnicos de la presente contratación.

Hemos de decir que también este apartado se ha visto condicionado por la particular coyuntura vivida durante el año. Iniciada la presente contratación en el mes de marzo, la situación sanitaria, con sus correspondientes limitaciones logísticas, obligó a retrasar la puesta en marcha de las oficinas hasta el mes de junio. Este hecho, unido a la inmediatez del período estival, tuvo como consecuencia una considerable pérdida de tiempo que, obviamente, condicionó la puesta en marcha de la presente actividad.

El primer grupo, a desarrollar en los tres TTHH, fue programado para ser llevado a cabo el sábado 24 de octubre, en Gasteiz y Bilbo, y lunes 26 de octubre, en Donostia. A tal fin se llevaron a cabo las siguientes labores previas:

- Confección de un cartel informativo del acto, colocación del mismo en la cristalera de las distintas oficinas y distribución a través de correo electrónico, RRSS y grupos de WhatsApp de las distintas entidades.
- Notificación de la iniciativa a las nuevas familias que se dirigieron al servicio.
- Revisión y criba de posibles familias destinatarias a través de las bases de datos previas de las oficinas.
- Contacto telefónico directo con las mismas.

Desgraciadamente, el grupo no llegó a realizarse en ninguno de los territorios. Ello fue debido, fundamentalmente, a:

- La situación sanitaria: limitación oficial del número de participantes en reuniones grupales; temores personales ante la posibilidad de contagio; confinamientos perimetrales...
- El hecho de que el encuentro fuera planteado en dos de los territorios en sábado, día no muy cómodo, dificultó el que algunas personas que, a priori mostraron interés, pudieran acudir.
- Decir que en algunos casos se trataba de familias que se encontraban en un momento inicial de la situación planteada por sus hijos/as. La incertidumbre acerca del significado de la vivencia del/la menor, así como los temores y shock inicial generados por un escenario insospechado para ellas, generaron reticencias a participar en un grupo de tales características.

Todos estos elementos condicionaron, por tanto, el que los grupos, a pesar de que algunas familias mostraran interés, no llegaran a realizarse. Subrayar, en cualquier caso, que sí se ha realizado en todos los casos una labor de acompañamiento familiar personalizado para hacer frente a las situaciones planteadas por cada grupo familiar. Recogemos a continuación algunas de ellas:



- Dificultades a la hora de realizar la filiación del/la menor por parte de una pareja de mujeres. Además de acompañarles en el proceso a través de orientaciones y seguimientos individuales, se les puso en contacto con otra pareja para que compartieran y conocieran sus experiencias.
- Incertidumbre y dudas ante la identidad sexual y/o de género de sus hijos/as.
- Orientación acerca de cómo gestionar la interrelación con menores trans.
- Demanda de información acerca de grupos o jóvenes que pudieran suponer una referencia personal válida para sus hijos/as.
- Información acerca de posibilidades y vías de acceso al proceso de reasignación sexual.
- Apoyo ante el malestar, y ocasionalmente sería conflictiva interna (amenazas de suicidio), de los/as menores y su incidencia en la dinámica familiar.

El segundo grupo de apoyo a familias se llevará a cabo en los tres territorios el próximo viernes 29 de enero de 2021.



RECOMENDACIONES Y MEJORA PARA EL SERVICIO BERDINDU!

- Se observa, en conjunto, una notable disminución de consultas, previsible en base a la coyuntura concreta del presente año. Aun así, la mejora de la situación sanitaria de los últimos meses, así como el asentamiento del servicio y su conocimiento por parte de la ciudadanía, han conllevado un aumento gradual de las demandas. Consideramos importante poner en marcha más campañas de difusión del servicio entre y para la ciudadanía, así como elaborar mecanismos que atraigan a las personas hacia las oficinas. Destacamos a este nivel:
 - Difusión mediante diferentes campañas comunicativas, focalizándose, en base a los datos que recogemos, en lugares claves de los tres territorios.
 - Hacer las oficinas más visibles, pudiéndose realizar, además de las atenciones y las formaciones, otro tipo de actividades con el objetivo de que las oficinas puedan ser un punto de encuentro y empoderamiento entre las diferentes personas LGBTBI+ que manifiestan la falta de lugares para poder hacerlo.
 - Ampliar las vías de comunicación para acceder a sectores más amplios de población.
- La presencia permanente en las capitales de la CAV es importante y confiamos en que implementando algunas de las medidas anteriores se incremente el número de personas que haga uso del servicio.
- De cara al próximo año, se ha realizado el reajuste de varias de las categorías de registro con el fin de recoger la información de las consultas de forma más precisa. Así, en futuras memorias las categorías sobre las tipologías de las personas, así como sobre las demandas formuladas, serán mucho más precisas reflejando con mayor detalle la realidad identitaria y las necesidades de quienes se acercan al servicio. Todo esto posibilitará visibilizar en toda su diversidad las diferentes casuísticas dentro del colectivo LGBTBI+ y disponer de una fotografía más fehaciente de las necesidades que, desde este servicio, podamos atender.
- En lo que a las memorias semestrales y anuales se refiere, y a fin de poder precisar las variaciones reales de usuarios/as en el tiempo (edad, sexo...), sería conveniente realizar, como hemos hecho en el presente informe, un análisis de datos planteado sobre el total de personas usuarias que consultan por primera vez en el año. El hecho de que se consideren, como se hacía hasta ahora, de forma conjunta “Nuevo” y “Seguimiento” desvirtúa los datos y dificulta obtener una fotografía realista a este nivel.

Ello no quita, evidentemente, para que algunos de sus apartados se basen en el conjunto de atenciones ofrecidas, sean éstas nuevas o de seguimiento. Se trata de una perspectiva tan o más importante que la anterior y es que entendemos que la labor del servicio va más allá de datos puramente estadísticos integrando actuaciones que han de ser valoradas y subrayadas en la medida que se merecen.

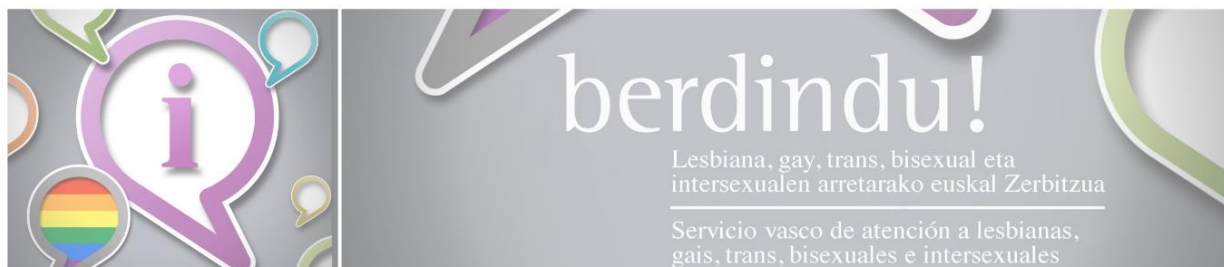


- Sería conveniente mantener, como se ha hecho hasta el presente, la forma de trabajar en conjunto, pese al gran esfuerzo que supone coordinar el conjunto de elementos que componen el servicio Berdindu en los distintos territorios.



SERVICIO BERDINDU

ATENCIÓN ESCOLAR



INTRODUCCIÓN

La aparición del COVID-19 ha provocado la crisis sanitaria, económica y social más importante de los últimos tiempos modificando la agenda y las prioridades políticas y sociales en todo el mundo. La pandemia ha tenido un impacto desigual en sectores como el sistema educativo. Además, según los datos, los servicios destinados al cambio social y la sensibilización presentan un mayor riesgo ante las consecuencias negativas de esta crisis. Por ello, es urgente adoptar medidas que incorporen la perspectiva de innovación y concienciación en diferentes ámbitos, en el caso que nos ocupa, en materia de diversidad sexual. De hecho, esta crisis puede conllevar un aumento de las desigualdades y un retroceso en el ejercicio de los derechos del colectivo LGTBI y en el camino hacia la igualdad.

En este contexto, para entender la memoria del año 2020 hay que tener en cuenta una serie de factores. Para empezar, que a los quince días de entrada en vigor del contrato todos los centros se cerraron por el efecto del Coronavirus. Lo que parecía un paréntesis de corta duración se convirtió en una pausa que se prolongó hasta las vacaciones de verano, con todo lo que ello supuso (dar clases on line, suspender todo el trabajo acordado, sufrir las consecuencias derivadas del encierro...).

La singularidad de la situación, el momento de confusión e incertidumbre, paralizó casi por completo la actividad escolar. Se habían concertado varias formaciones, tanto con profesorado como con alumnado, hasta la llegada de la denominada "nueva normalidad". La gravedad del estado de salud obligó a mantener cerradas los centros escolares hasta el inicio del nuevo curso. Es por ello que no se abrió ningún centro hasta septiembre.

En resumen, el confinamiento derivado de la expansión del Coronavirus y su posterior situación han supuesto un reto tanto para el sistema educativo como para los profesionales que integran el servicio Berdindu. Con el objetivo de superar los objetivos marcados a principios de año, los profesionales del servicio han tenido que adaptar el sistema de aprendizaje para hacer frente a un contexto que cambia de un momento a otro. Así las cosas, se puede decir que esta memoria anual es realmente el reflejo del trabajo realizado en el último trimestre de 2020. Es decir, que un año de actividad se ha concentrado precisamente en los últimos cuatro meses.

Este informe pretende dar continuidad a esta línea de trabajo y ofrecer a los agentes socioeconómicos una mejor comprensión de cómo y por qué la pandemia del COVID-19 incide de forma significativa en el trabajo del servicio Berdindu, así como recomendaciones para adecuar las respuestas, teniendo en cuenta la perspectiva de la diversidad sexual y minimizando los efectos negativos. Todo ello, para que las medidas que se adopten sean lo más eficaces posibles, sin dejar a nadie atrás.



SERVICIOS DE BERDINDU HEZKUNTZA

Berdindu Eskola tiene 6 líneas de actuación que se valorarán en esta memoria: asesorías, formación para el alumnado, formación específica para profesionales de la educación en oficinas, formación para el profesorado en centros escolares, formación para familias y formación para profesionales de Berritzegunes.

PROFESORADO - FORMACIÓN Y ASESORÍAS

ASESORIAS

Los objetivos de las asesorías han sido: aclarar las diferencias entre identidad sexual, expresión de género y orientación del deseo y compartir información con el profesorado para hacer un seguimiento adecuado.

A continuación, se detallan los datos relativos a las intervenciones sobre asesorías:



Aunque las solicitudes se han realizado en pocos meses, finalmente han sido un número considerable, sobre todo porque la sensibilización y la mirada va cambiando y los centros ven la necesidad de un asesoramiento. Además, cada vez son más las y los profesores que tienen la capacidad de percibir que en las aulas hay diversidad sexual y/o de género, siendo notable la evolución de este proceso de sensibilización.

CENTROS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Es importante destacar que el resultado de este documento ha estado condicionado directamente por las situaciones extraordinarias derivadas del COVID-19. En marzo comenzó el momento de confinamiento general, coincidiendo con la puesta en marcha del nuevo servicio Berdindu. Como consecuencia de ello, durante los primeros meses los centros se centraron más en adaptarse a la nueva realidad para finalizar satisfactoriamente el curso que en las formaciones



y/o asesorías, que en aquel momento no se consideraban tan urgentes y pasaron a segundo plano. Como consecuencia, se retrasaron o suspendieron algunas de las formaciones y asesorías que teníamos programadas para esas fechas.

En general, los agentes educativos han tenido que aplicar estrategias a fin de poder seguir las actividades de enseñanza y aprendizaje y adaptarse así a un estilo de vida que no forma parte de la normalidad. Todo ello buscando respetar en lo posible el escenario educativo habitual de acuerdo a un determinado calendario, horario, planificación, ritmo...

En la interacción en el aula, el profesor o la profesora conoce bien sus materiales, conoce los momentos en los que va a utilizar sus estrategias de enseñanza, los modifica a partir de la respuesta del alumnado, se relaciona con ellos y ellas de forma natural y sabe lo que va a evaluar en cada aula. Sin embargo, en la situación actual, aunque podemos utilizar herramientas tecnológicas para resolver la distancia física, éstas deben utilizarse en un contexto determinado para dar forma a las interacciones educativas.

La educación basada en la distancia social no es la solución perfecta; sin embargo, instituciones, profesorado, alumnado y familia pueden adaptarse y adoptar aspectos útiles de este formato.

La educación presencial no es lo mismo que la educación a distancia. Creer que son iguales en cuanto a educación, es un error. Los elementos de la educación a distancia en las actividades docentes condicionan totalmente el proceso de aprendizaje del alumnado y la consecución de los programas y objetivos de las instituciones.

A medida que poco a poco las y los educadores han ido entrando en las aulas, han podido acercarse más a los métodos utilizados antes de la alarma sanitaria. Sin embargo, las distancias de seguridad siguen siendo una parte importante. Por lo tanto, las dinámicas que antes se planteaban han tenido que ser modificadas.

El equipo de educadores/as han tenido que improvisar. Las situaciones de cada aula y de cada alumno han sido diferentes y a pesar de trabajar en programas destinados a mantener la distancia de seguridad, estos programas no han sido factibles en todas las situaciones.

Se puede concluir que la casuística de cada aula y de cada centro son diferentes y que en algunas situaciones ha habido mayores facilidades a la hora de dedicarse a la formación, mientras que en otras las dificultades se han traducido en la falta de participación.



CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN

	ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
E. INFANTIL + E. PRIMARIA	3	9	3	15
E. SECUNDARIA	1	1	2	4
OTRO TIPO DE CENTROS (PCPI, FP...)	-	-	1	1

Es importante subrayar que en septiembre, tras el "parón" de los centros, se empezó a ver una "nueva normalidad", por lo que el servicio comenzó a activarse. Esto demuestra la importancia que tiene el área de educación de Berdindu para los centros de la CAV, que, una vez resueltas las primeras dificultades en materia educativa, vuelven a ponerse en contacto con el servicio. El estado de alarma sanitaria anómala condiciona la dinámica escolar y, a la vez, el miedo a desconocer esta situación los lleva a tomar nuevas medidas.

PROFESORADO QUE HA RECIBIDO FORMACIÓN

Berdindu, con su dilatada trayectoria, se ha consolidado como referente en todo lo relacionado con el colectivo LGTBI en la CAPV. En el ámbito educativo, cada vez más centros comparten la coeducación y la diversidad sexual y de género, una iniciativa que defiende la escuela Berdindu. Aunque el profesorado sigue percibiendo ciertas inseguridades a la hora de trabajar la diversidad sexual y de género en las aulas, agradecen contar con un servicio específico que les apoye y asesore y que puedan contar con el Berritzegune.

Se ha dado un gran salto en el número de profesores que han recibido formación en relación a años anteriores. Dos son las razones principales:

- Por un lado, porque estos datos de fin de año son números proporcionados en el periodo de septiembre a diciembre por pandemia.
- Por otra parte, porque por la influencia del coronavirus no hemos podido trabajar más que en pequeños grupos. A pesar de ofrecer la opción on line desde el principio, los centros han preferido canalizarla de forma semipresencial o de otras maneras.

DIFERENCIA EN EL USO DEL SERVICIO EN RELACIÓN A AÑOS ANTERIORES

La gráfica que aparece a continuación recoge una panorámica comparativa del número de profesores/as que ha accedido al servicio a lo largo del tiempo.



En base a los datos recogidos, se puede concluir que la contratación del servicio ha sufrido un espectacular descenso en el curso 2020 debido a que la situación de la alarma sanitaria ha condicionado el conjunto del sistema educativo. Sin embargo, si atendemos al gráfico, es significativo la inercia que adquiere la contratación del servicio. De hecho, se dan notables aumentos año tras año. A estas alturas, podemos concluir que los centros están teniendo cada vez más presencia con los servicios que ofrece Berdindu.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS FORMACIONES DEL PROFESORADO

En la siguiente tabla se recogen los resultados de la evaluación del profesorado.

(Del 1 al 5: 1- muy mal, 2- mal, 3- suficiente, 4- bien, 5- muy bien)

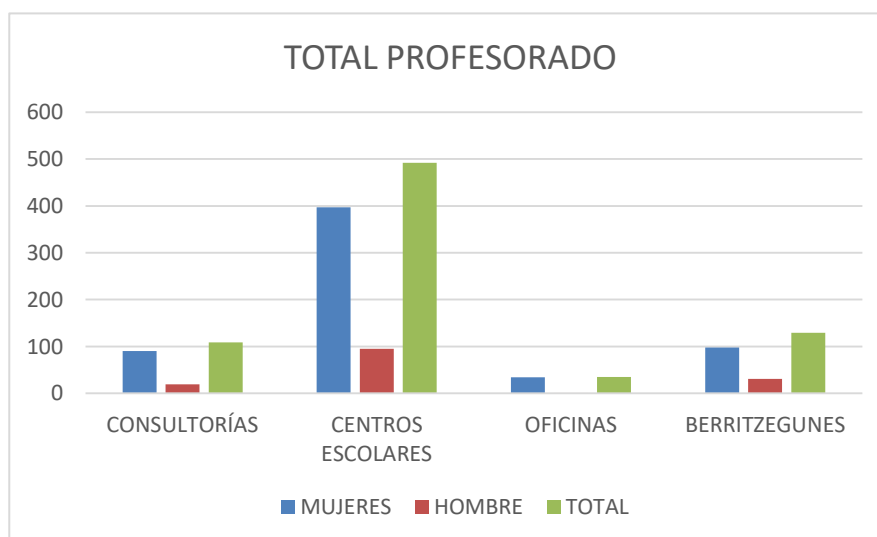
	VALORACIÓN
Contenidos	4,51
Comprensibilidad	4,56
Metodología	4,46
Utilidad	4,47
Expectativas	4,44
NOTA GENERAL	4,59
Duración	Corto: %18; Adecuado: %79 Largo: %3
¿Es recomendable la formación?	Sí: %100; No: %0
¿Cómo te has sentido?	Bien: %99, Más o menos: %1; Mal: %0



El asesoramiento y seguimiento ofrecido por Berdindu Eskolak en situaciones concretas ha sido muy agradecido por parte de los centros y de algunos miembros de los Berritzegunes. Además, han valorado especialmente las herramientas que se han trabajado en la formación y la riqueza de la amplia visión con respecto al tema. Además de la elaboración de materiales audiovisuales, se han puesto en marcha criterios para incorporar la perspectiva en el día a día y se han trabajado los pasos para hacer el acompañamiento más adecuado al alumnado que vive casos o situaciones concretas.

DATOS DEL PROFESORADO QUE HA UTILIZADO EL SERVICIO DE BERDINDU

El número de profesores y profesoras que han utilizado el servicio Berdindu en 2020 ha sido de 765, tal y como se muestra en la siguiente tabla:





FORMACIÓN DE FAMILIAS

Debido al Coronavirus, las escuelas no se han atrevido a formar a las familias. Sólo se han ejecutado dos grupos en dos centros de primaria. El modelo on line aún no tiene mucho éxito con las familias.

FECHA	LOCALIDAD	CENTRO	Mujeres	Hombres	Otros	TOTAL
23/09/2020	Lekeitio	Lekeitio LH	18	2		20
02/12/2020	Oiartzun	Hurtzaro Ikastola	8	1		9
			26	3		29

FORMACIÓN DE ALUMNADO

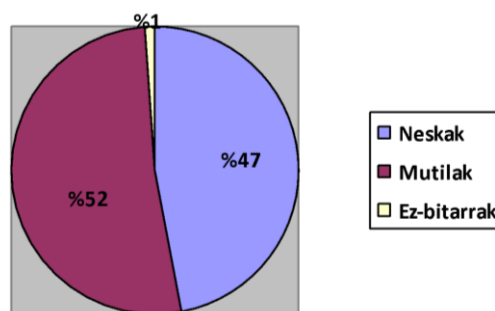
Se han realizado un total de 79 formaciones en la CAV, 33 en E.P. y 46 en ESO

NÚMERO DE FORMACIONES REALIZADAS CON ALUMNADO (GRUPOS)

	EP	ESO	TOTAL
ARABA	9	5	14
BIZKAIA	7	29	36
GIPUZKOA	17	12	29
TOTAL	33	46	79

TOTAL DE ALUMNOS Y ALUMNAS (2020)

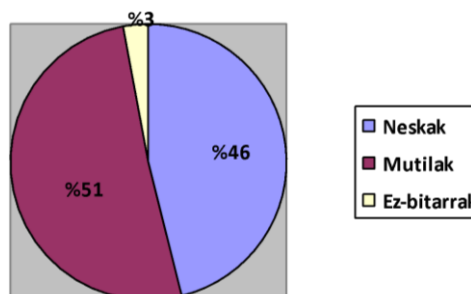
	Chicas	Chicos	No binario	TOTAL
EP	327	374	12	713
ESO	412	452	13	877
TOTAL	739	826	25	1590





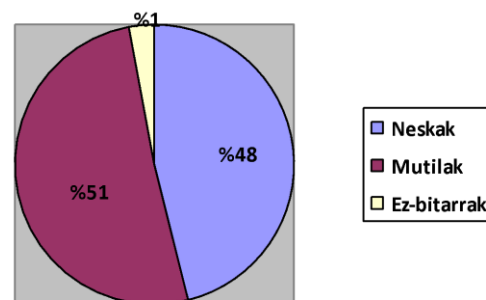
TOTAL DE ALUMNADO EN ARABA

	Chicas	Chicos	No binario	TOTAL
EP	83	92	5	180
ESO	46	51	3	100
TOTAL	129	143	8	280



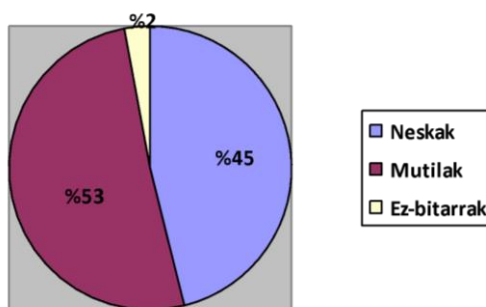
TOTAL DE ALUMNADO EN BIZKAIA

	Chicas	Chicos	No binario	TOTAL
EP	66	88	-	154
ESO	288	294	4	586
TOTAL	354	382	4	740



TOTAL DE ALUMNADO EN GIPUZKOA

	Chicas	Chicos	No binario	TOTAL
EP	178	194	7	379
ESO	78	107	6	191
TOTAL	256	301	13	570



VALORACIÓN DE PRIMARIA

Contenidos

La forma de vivir el género condiciona el interés por el taller. Aunque siempre se puede adaptar la metodología para llamar la atención, si en el grupo se ha trabajado el género o alguien vive su situación de una manera no hegemónica, es evidente que se lo toman con más entusiasmo. Sin embargo, crear este espacio para hablar de qué es romper con las normas de género y cómo afecta a cada cual es realmente útil para la situación de varias personas. De hecho, una gran parte de las personas que viven en situación de transexualidad, no tienen muchas (o ninguna) posibilidad de tratar estas cuestiones tranquilamente con sus compañeras y compañeros, y este taller les permite gestionar su situación y saber qué piensan sus iguales, así como incrementar el respeto.



Metodología

Todos los grupos son diferentes, pero generalmente intercalamos juegos, debates, vídeos y explicaciones, de esta manera, funcionan mejor. Así, con cada grupo adaptamos un poco cada tema, cómo tratarlo y la duración de cada acción, pero procuramos hacerlo de forma similar en todas las aulas.

Cómo se ha sentido el alumnado

En general suelen estar a gusto. Como tratamos diferentes temas, y partiendo del punto de cómo los vive cada cual, también se dan vergüenzas y nerviosismos, pero nada que no sea sano. Estas emociones ayudan a profundizar en los temas, a comprender mejor qué son estas diferencias, ya que producen la ruptura de los tabúes (tanto verbales como corporales). Los que se han sentido mal son los alumnos y alumnas que generalmente tienen "prohibido" saltarse las normas de género, aunque es de gran ayuda para estos últimos.

Qué les ha parecido

A la mayoría le parece un taller adecuado. Sólo los que viven su género de forma hegemónica o como tabú sagrado suelen tener algún problema, siempre siendo una minoría notable. Esto nos indica que en el discurso público manejamos que debemos aceptar la diversidad de sexo-género. Eso sí, esto no quiere decir que el respeto esté conseguido para toda la diversidad (el derecho que más hemos conseguido es tener relaciones sexuales con la persona que queremos en el ámbito privado), sino que hemos aprendido a decir lo que es políticamente correcto.

Recorrido

Es evidente que todos aprenden, pero los más alejados de estas realidades no interiorizan tantas ideas como queremos. Son especialmente destacables el caso de estas personas en las que el tema incide en su situación personal. Es decir, varios alumnos y alumnas rompen por supuesto las normas de género, sin embargo, hablar tranquilamente de estos temas es muy difícil en nuestra sociedad. Han sido muchos los que se han acercado al final de la sesión a dar las gracias por tratar estos temas, ya que les ha permitido decir algo que guardaban en silencio, o saber qué piensan sus compañeros y compañeras.

ASPECTOS DE MEJORA

Metodología

Cuando hay un mínimo trabajado en el aula en torno a la diversidad sexo-género, los talleres son más enriquecedores ya que el alumnado puede utilizar esta situación especial para hablar de varias cuestiones. Algunos grupos en los que no está trabajado el tema han mostrado menos interés, ya que buscamos sus experiencias y al hacerles reflexionar les cuesta más.



Contenidos

Partiendo de lo expuesto en el punto anterior, hay que decir que la diversidad sexo-género es muy rica. Pero si queremos tratar diferentes temas tenemos que empezar a trabajar desde una base.

Ponente

Han sido notables los beneficios que nos ha reportado la nueva coordinación de este año. Compartir nuestra metodología, contenidos y materiales, y crear unos guiones y objetivos comunes, ha enriqueciendo el trabajo y las capacidades de nuestros y nuestras profesionales.

ESTRUCTURA DE LAS FORMACIONES

Puede variar en función de la estructura y necesidades del grupo, teniendo siempre un margen de modificación para tratar diferentes acciones y temas. Además, no tenemos que decir que según el educador o educadora el guión puede variar radicalmente en cuanto a las acciones, ya que el propio estilo lo adapta, pero manteniendo siempre las bases y objetivos generales. Presentamos aquí un ejemplo de un guión orientativo de intervención:

- *(des) Igualdad sexo-género: preguntar a cada alumno o alumna si es niño o niña y después aclarar las similitudes y diferencias entre chicos y chicas. Ven estas diferencias desde sus vivencias. Trabajamos los límites y obligaciones de género, apareciendo nuestros condicionamientos (30 min).*
- *Les pedimos que se imaginen que a un amigo le gusta la gente de su mismo sexo, que se imaginen cómo se sentirían tanto su amigo como ellos y su respuesta. Compartimos y discutimos lo imaginado.*
- *Para entender mejor la fragmentación del género binario, hacemos dos grupos, el de mayores y el de menores. Entienden que es una percepción subjetiva. Después se les pide que hagan una línea entre la persona más grande y la más pequeña del mundo en función de su cercanía. Después de esto hacemos lo mismo con el género. Terminando en una línea de masculinidad-feminidad en la que cada uno se sitúa entre los dos extremos donde se siente más a gusto.*
- *Géneros no binarios en otras culturas. Les enseñamos el mapa del mundo y ellos tienen que ubicar diferentes nombres adivinando de dónde son. Después vemos quién lo ha inventado y explicamos qué significa cada palabra, qué otros géneros conocemos.*
- *Dibujar algo, recuerdos y cualquier idea relacionada que les haya llamado la atención en torno al taller. A través de la representación, tienen que desarrollar ideas, desde que se ha tratado hay que interiorizar varias ideas para realizar un dibujo. Además, sirve también para expresar algo nuevo que no se ha contado. Con su permiso los ponemos en las paredes para que los vean y comenten.*

Nota: en cuanto a la situación derivada del COVID 19, hemos tenido que adecuar al máximo nuestra metodología y dinámicas en EP y ESO para encajar en la realidad actual del aula (mantenimiento de la distancia de seguridad, no compartir material, no moverse de sillas, etc.).



VALORACIÓN DE SECUNDARIA

Contenidos

Las chicas son las que más atención suelen expresar. No es raro, al fin y al cabo, es muy complejo debatir sobre algo que no se concibe. Es decir, en el discurso público se ha cuestionado el género desde el punto de vista de la mujer (feminismo) pero el hombre no ha cuestionado lo suyo (aunque hemos empezado en algo, y cada vez hemos encontrado más chicos en este cuestionamiento, sobre todo aquellos que tienen masculinidades menos desarrolladas). La norma siempre se rompe y cualquier cuerpo puede romper o sufrir las normas de género. En los grupos en los que más se ha cuestionado nuestro sexismo suelen verlo con más entusiasmo.

Metodología

El taller es de 4 horas, aunque en la mayoría de los casos se quede corto y no se pueda profundizar mucho, al menos permite incluir algunos temas que consideramos básicos.

Al estar en plena adolescencia (época difícil de mostrarse ante las demás personas de una forma natural y libre) les cuesta hablar de su situación personal, suelen recurrir a generalidades, aunque siempre buscamos ejercicios reflexivos. Muchas veces no nos es fácil crear un clima de confianza si el grupo no lo ha trabajado previamente. En algunos casos, si perciben los temas lejos de su realidad, se corre el riesgo de entenderlo como una realidad subjetiva y abstracta, porque no todas las personas tienen la misma capacidad de asimilar conceptos abstractos.

Cómo se ha sentido el alumnado

Aunque en general están a gusto, existe alguna excepción. Los que en algunos momentos se aburren por un lado y se sienten incómodos y avergonzados por otro. Debemos entender que estos temas son tabúes, así que quien no los haya hablado previamente puede sentirse extraño y aburrirse. Por otra parte, se pueden sentir con incomodidad, nerviosismo, vergüenza, porque suelen ser temas "íntimos", en una época en la que el autoconcepto y la autoestima están en un gran proceso de cambio con los riesgos de mostrarse ante las demás personas. Por esto último, creemos que estos talleres son muy importantes, ya que muchas y muchos jóvenes viven estas cuestiones en su intimidad.

Qué les ha parecido

En general les parece adecuado, dicen que el tema es interesante y lo suelen agradecer diciendo que habría que dedicarle más tiempo. Quienes han cuestionado los géneros hegemónicos suelen hacer esta valoración

Recorrido

En general todos aprenden algo, salvo quienes están totalmente en contra del tema. Tenemos que entender esto en su contexto. Hay quienes dicen haber aprendido cosas nuevas, y al mismo tiempo



siguen igual. Debemos centrarnos en la formulación de la pregunta, y que es lo que muchas personas entienden por respeto. Sabemos que debemos respetarlo todo, esa es la moral pública de nuestro tiempo, lo correcto en el discurso público. Es decir, dicen que hay que "respetar" todas las formas existentes de vivir la sexuación, antes y después del taller. Pero les sirve para reflexionar sobre varias cuestiones, y puede que al no aceptar en el momento ese cambio (que al fin y al cabo es decir que no eres tan buena persona como pensabas), pero es el comienzo de unas ideas nuevas. También surge la posibilidad de cambiar un poco la dinámica de grupo, pudiendo tratar algunos temas nuevos con los demás públicamente.

ASPECTOS DE MEJORA

Metodología

Necesitaríamos contar con mayor número de horas para poder abordar estos talleres de forma adecuada. También creemos que sería interesante formar parte del currículum escolar.

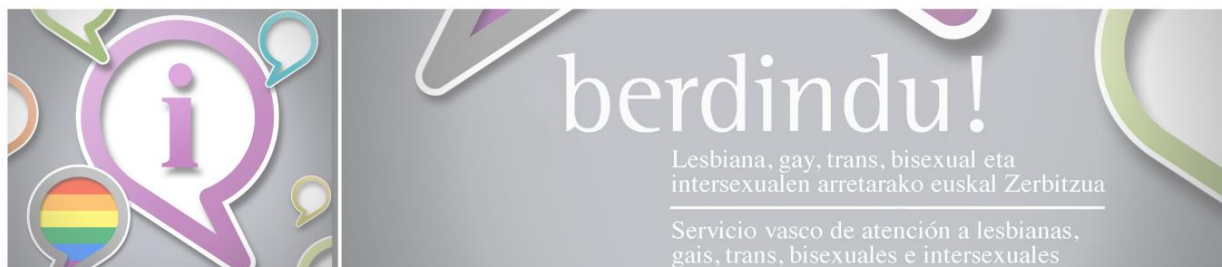
Contenidos

Una gran parte del alumnado nos pide que hablemos más tiempo de las relaciones, también de las relaciones heterosexuales y de las relaciones que quedan fuera de la norma.

ESTRUCTURA DE LOS TALLERES

Puede variar en función de la estructura y necesidades del grupo, teniendo siempre un margen para tratar diferentes acciones y temas. Además, tenemos que decir que dependiendo del educador o educadora el guión se puede desdibujar en cuanto a las acciones, ya que el propio estilo lo adapta, pero siempre manteniendo las bases y objetivos generales. Presentamos aquí un ejemplo de un guión que seguimos.

- *Crear un ser humano. Dibujar un ser humano y después inventar su vida. Después, de dos en dos, se lo cuentan al compañero, que deberá dibujarlo en la pizarra. Ver qué realidades mantenemos de nuestra "normalidad", ajena a la representación humana, especialmente de la sexualidad. Reflexionar sobre nuestras fronteras y patrones de discriminación, dialogar sobre los diferentes niveles de discriminación.*
- *Definir las dimensiones sexo-género y los siguientes conceptos: sexismo, heterosexismo, y las situaciones más conocidas al margen de la heteronorma, es decir, homo, bi, "Marika", "Bollo" y trans.*
- *Preguntarles por sus deseos sexuales, ver qué cuerpos les atraen, qué prácticas quieren tener, ver qué límites tenemos. ¿Qué canaliza nuestra libido, de nacimiento o cultural? Dejar la reflexión personal. Denunciar la escasez de modelos (pornoescuela), falta de imaginación, al margen de la pornografía.*



- *Situando la realidad. Incluir la percepción representativa en la relación. Importancia de la imaginación y la fantasía para explorar y comprender nuevas realidades (cortometraje banqueta o taburte). Podemos representar nuestra sexualidad de otra manera.*
- *Significado e historia del 28J y colectivo LGBTBI*
- *Géneros en diferentes culturas*
- *¿Cuándo siento especialmente el género? ¿Cuándo soy discriminado? Juego de múltiples discriminaciones. Opresión de género ¿me adapto a la situación o me enfrento a ella? Dialogar sobre diferentes estrategias. ¿Y yo qué le enseño al entorno, tengo aceptación o límites? ¿Qué podemos cambiar en nuestro entorno? Reflexión colectiva y personal*

CONCLUSIONES

Para completar la evaluación cualitativa hemos partido de opiniones, vivencias, etc. de diferentes educadores y educadoras de los tres territorios. Con todo ello hemos elaborado una especie de hoja de evaluación.

Hay que decir que este año ha sido especialmente difícil. Por un lado, todas las intervenciones que teníamos desde marzo quedaron suspendidas por la situación de emergencia que vivíamos. Asimismo, no fue posible concretar otras nuevas fechas en el mismo mes de marzo debido a la situación de incertidumbre que vivíamos.

Tras subrayar lo anterior, de las 79 intervenciones realizadas se desprende lo siguiente:

En cuanto al nivel de conocimiento existente entre el alumnado, a medida que aumenta la edad se observan cada vez más desequilibrios. Una parte del alumnado posee conceptos mucho más concretos y complejos, mientras que otra no alcanzan un nivel mínimo de conocimiento sobre la diversidad afectivo-sexual. En una misma aula también hay diferentes capacidades de reflexión y teorización. Todo ello dificulta que la intervención pueda adaptarse a todo el alumnado. No obstante, valoramos positivamente el número de alumnos y alumnas entre los que se ve una gran curiosidad, interés y conocimiento.

Al hilo de lo dicho anteriormente, queremos subrayar que los roles de género están presentes en las sesiones y que no es casualidad que la mayoría de las veces sean alumnas socializadas como chicas las que abordan el tema de una manera más positiva, con participaciones más adecuadas, con mayor sensibilización, etc. Las participaciones de los chicos son generalmente desde la masculinidad hegemónica, intentando boicotear las sesiones o desvalorizar el tema, o realizando aportaciones desde un marco muy cishetero.

Por otro lado, también es reseñable que en las aulas donde hay alumnado LGBTBIQ+ suele ser más fácil trabajar la idea de diversidad e intentar, de alguna manera, incorporarla en el aula. En general, los compañeros y compañeras de estas aulas muestran actitudes más positivas sobre el tema. Sin



embargo, no podemos decir que esta idea ocurra en todas las aulas y hay algunas que han mostrado actitudes agresivas a pesar de la presencia de un alumno o alumna del colectivo.

Por último, también nos gustaría subrayar que las medidas de protección para la salud han dificultado nuestra actuación. El uso de las mascarillas, las distancias en el aula... todo ello dificulta la creación de un ambiente dulce y de confianza que se percibe posteriormente en el trascurso de las sesiones.

En resumen, aunque ha sido un año bastante complicado y complejo, creemos que las intervenciones se han llevado a cabo de la manera más eficaz posible y un año más, podemos afirmar que los talleres han sido provechosos.

OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Junto a las formaciones y demás servicios que ofrece Berdindu Eskolak en los centros escolares, este año 2020 se ha incluido un nuevo apartado denominado grupos de interés. Como en ediciones anteriores, se ha impartido formación en la UPV-EHU dentro del Máster para la Orientación (un total de 20 horas) y por primera vez, se ha comenzado a trabajar la diversidad sexual y/o de género en el campo del Deporte.

A pesar de la situación de alarma sanitaria, se ha podido entablar una línea de comunicación con el servicio de Deporte del Gobierno Vasco, y se ha materializado en una formación a todos los técnicos del servicio (3 horas de formación en Fadura). Un buen comienzo para ir introduciendo la idea de la diversidad en un ámbito en el cual todavía perduran muchas resistencias que la mayoría de las veces se dan de forma muy sutil.